



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSÉPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA TREINTA Y SIETE

MARTES, 16 DE FEBRERO DE 2016

-SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 733, un informe, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

2. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

3. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

4. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas en torno al P. de la C. 852, en la cual serán sus representantes los senadores Fas Alzamora, Vargas Morales, Ruiz Nieves, Seilhamer Rodríguez y la senadora Santiago Negrón.
- b. De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas en torno al P. de la C. 1639, en la cual serán sus representantes los senadores Rosa Rodríguez, Vargas Morales, Ruiz Nieves, Seilhamer Rodríguez y la senadora Santiago Negrón.
- c. El Honorable Alejandro García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste el nombramiento de la Honorable Maite D. Oronoz Rodríguez, como Jueza Presidenta del Tribunal Supremo, el cual, por disposición reglamentaria ha sido referido a la Comisión con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos.
- d. Del licenciado Ángel Colón Pérez, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, cuatro comunicaciones, informando que el Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Resoluciones Conjuntas:

RESOLUCIÓN CONJUNTA 5-2016.-

Aprobada el 9 de febrero 2016.-

(R. C. del S. 556) “Para autorizar al Secretario de la Vivienda a disponer de todos los lotes de terreno residenciales vacantes en comunidades administradas por la Secretaría de Adquisición y Venta del Departamento de la Vivienda y pertenecientes a la extinta Corporación de Renovación Urbana y Vivienda de Puerto Rico; autorizar la revisión o condonación de las hipotecas con balances no mayores de mil dólares (\$1,000.00); y autorizar a otorgar nuevas ventas de propiedades vacantes o reposeídas de acuerdo con los precios establecidos en las órdenes administrativas vigentes o futuras, así como establecer condiciones para la venta de las propiedades objeto de los beneficios de esta legislación; y para otros fines.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA 6-2016.-

Aprobada el 12 de febrero 2016.-

(R. C. de la C. 84) “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico vender por el precio nominal de un dólar (\$1.00) al Municipio de Yabucoa, la Escuela Josefina Rivera de Aramburu, que ubica en las Parcelas Martorell de dicha municipalidad, con el fin de convertirla en un centro de servicios a la comunidad; y para otros fines.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA 7-2016.-

Aprobada el 12 de febrero 2016.-

(R. C. de la C. 185) “Para ordenar al Instituto de Cultura Puertorriqueña del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, transferir libre de costo al Municipio de Guayama, la titularidad de las instalaciones y el solar donde ubica el antiguo “Molino de Vives”; autorizar la transferencia de la propiedad inmueble incluyendo aquella que es anexa y permanente; de la propiedad mueble y el equipo allí localizado; y para otros fines.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA 8-2016.-

Aprobada el 12 de febrero 2016.-

(R. C. de la C. 112) “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas transferir, libre de costo, al Municipio de San Lorenzo, la titularidad del terreno y la estructura de la Escuela Quebrada Honda ubicada en el barrio Quebrada Honda de dicho Municipio para que opere allí un centro comunal; y para otros fines relacionados.”

5. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**6. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)
- c. La senadora Mari Tere González López, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente, solicita al Augusto Cuerpo del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que le autorice a ser autora de la Resolución Conjunta del Senado 661.”

7. ASUNTOS PENDIENTES

P. de la C. 2025

8. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**9. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA****10. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

ANEJO A
(MARTES, 16 DE FEBRERO DE 2016)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 6261

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los Valores del Año de la Policía de Puerto Rico, Precinto de Bayamón Oeste “Zona de Excelencia”, en la celebración de su Semana, a celebrarse del 21 al 27 de febrero de 2016.”

Moción Núm. 6262

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico reconozca la labor e importancia de las Reuniones que llevará a cabo la Organización Mundial de la Salud en Puerto Rico sobre la emergencia del virus Zika en la región de las Américas: situación actual y futuros pasos del 15 al 19 de febrero de 2016.”

Moción Núm. 6263

Por el señor Rivera Filomeno:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Club de Leones de Fajardo “Daniel De Jesús Ayala” en conmemoración de su quincuagésimo quinto aniversario.”

Moción Núm. 6264

Por el señor Rivera Filomeno:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Teniente II Aníbal Jiménez Rivera, 7-12822, quien fue reconocido como Oficial del Año, Área de Carolina.”

Moción Núm. 6265

Por el señor Rivera Filomeno:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Sargento Gaddiel Bonilla Álamo, 8-22951, quien fue reconocido como Director del Año, Área de Carolina.”

Moción Núm. 6266

Por el señor Rivera Filomeno:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Comandante Francisco Rosado Colón, 4-12254, quien fue reconocido como Comandante del Año, Área de Carolina.”

Moción Núm. 6267

Por el señor Rivera Filomeno:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Agente Jessie Pizarro Navarro, 36268, quien fue reconocida como Agente Femenina del Año, Área de Carolina.”

Moción Núm. 6268

Por el señor Rivera Filomeno:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al señor Ángel M. Quiñones Flores, quien fue reconocido como Civil del Año, Área de Carolina.”

Moción Núm. 6269

Por el señor Rivera Filomeno:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Iván Marrero López, 36268, quien fue reconocido como Agente Masculino del Año, Área de Carolina.”

Moción Núm. 6270

Por el señor Rivera Filomeno:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Sargento Ramón Marcano Miranda, 8-23066, quien fue reconocido como Director del Año, Área de Carolina.”

Moción Núm. 6271

Por el señor Rivera Filomeno:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al señor Ángel Millán Figueroa, quien fue reconocido como Reservista del Año, Área de Carolina.”

ANEJO B
(MARTES, 16 DE FEBRERO DE 2016)

**RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO,
JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME**

R. del S. 1347

Por los señores Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago, Rivera Schatz, Martínez Santiago; las señoras Nolasco Santiago, Padilla Alvelo, Peña Ramírez; y el señor Pérez Rosa:

“Para exaltar la memoria y legado de Don Luis A. Ferré, por parte del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en la conmemoración de su centésimo décimo segundo (112) natalicio, así como destacar su aportación social, económica, política y filantrópica.”